



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

1. Desarrolle una teoría política moderna. *(3,5 puntos)*
2. Desarrolle una teoría ética contemporánea. *(3,5 puntos)*
3. Desarrolle tres de los cinco siguientes conceptos: *(3 puntos)*
 - a) Sofística.
 - b) Epicureísmo.
 - c) Escolástica.
 - d) Materialismo.
 - e) Empirismo.

OPCIÓN B

1. Desarrolle una teoría antropológica antigua. *(3,5 puntos)*
2. Desarrolle una teoría política contemporánea. *(3,5 puntos)*
3. Desarrolle tres de los cinco siguientes conceptos: *(3 puntos)*
 - a) Escolástica.
 - b) Racionalismo.
 - c) Idealismo.
 - d) Sofística.
 - e) Existencialismo.



Cuestiones 1 y 2. (3,5 puntos cada una)

Se trata de desarrollar con claridad el tema elegido del autor. Se evitará evaluar positivamente el desarrollo del tema siempre que el mismo tienda a realizar un resumen de la obra general del autor: lo que se pretende es valorar si se ha alcanzado un nivel suficiente de madurez por lo que se refiere tanto a la capacidad de selección cuanto a la comprensión de los conceptos fundamentales de la teoría propuesta.

El planteamiento de corrección debe ser el siguiente:

1. Considerar la contextualización del autor y problema. Para ello se realizará una breve introducción –no más de una carilla- en la que se apuntarán la ubicación del autor en la Historia de la Filosofía y aquellas cuestiones generales (contexto histórico, polémicas-temas de la época, otros autores) que pudieran ser útiles para entender la filosofía del autor propuesto. Se valorará con 0,5 puntos.
2. Considerar el desarrollo del tema, valorando especialmente la comprensión de los conceptos, el desarrollo lógico-sistemático de la doctrina y la claridad de la tesis fundamental. Se valorará con 2,5 puntos.
3. Considerar otros aspectos, como indicaciones comparativas o breves reflexiones críticas. Podría valorarse con 0,5 puntos.

Cuestión 3. (3 puntos)

El desarrollo de los referentes debiera prestar atención a los siguientes aspectos:

1. Ubicación cronológica del concepto.
2. Referencia a los autores importantes del término elegido.
3. Síntesis de las tesis principales del mismo.
4. Posible relación con otras escuelas.